España

ORGANO DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

SE PUBLICA LOS SABADOS
REDACCION Y ADMINISTRACION: TACUBA, 15
PRECIO: 25 CENTAVOS
REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE MEXICO.

AÑO I | SABADO 29 DE ENERO DE 1944 | NUM. 1

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

MANIFIESTO DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

"LA PAZ Y EL ORDEN SOLO PUEDEN VOLVER A ESPAÑA CON LA REPUBLICA"

"La Justicia Democrática—sin la que no puede haber ni independencia ni libertad —es la aspiración de todos los pueblos que pelean contra la tiranía totatitaria".

La Junta Española de Liberación, constituída en cumplimiento del Pacto suscrito el 25 de noviembre último por Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana, se dirige a la opinión española y a la de todos los pueblos en lucha contra el totalitarismo para reivindicar el régimen que España se dió libremente el 14 de abril de 1931. Ningún hecho se produjo desde entonces, ni en el orden legal ni en el judídico, que pueda invalidar aquella auténtica y solemne expresión de la voluntad española de regirse por la República. El derecho de los españoles a recobrar sus libres instituciones, que les fueron arrebatadas violentamente, se afirma por sí mismo como uno de los postulados básicos de la democracia.

A fin de alcanzar la restitución debida al pueblo español se han unido los partidos que fueron mayoría en el Parlamento de la República y la gobernaron en su normal desenvolvimiento. Ninguno de ellos renuncia, hipotecando el futuro, a sus peculiares aspiraciones. Mas sintiendo la responsabilidad tremenda que a esta hora pesa sobre todos y que impone a las fuerzas de trayectoria gubernamental, obligaciones estrictas y rigurosas, han concertado el Pacto que, borrando por el momento diferencias de ideologías y programas, los solidariza en el común anhelo de restaurar la República.

La Junta Española de Liberación responde, ante todo, al espíritu que en las magníficas jornadas de abril de 1931 presidió un resurgimiento democrático y un verdadero comienzo de integración nacional. Por eso afirma el más absoluto respeto a los principios fundamentales de la Constitución del mencionado año, lo mismo que a cuantos informan los Estatutos de Cataluña y del País Vasco. Ello no quiere decir que tales principios sean intangibles y cierren el paso a transformaciones políticas, económicas y sociales en que haya de irse cumpliendo el progreso de nuestro país, sino únicamente que su revisión y modificación es tarea que incumbe a todos los españoles y sólo podrá ser realizada de modo legítimo cuando se abra un nuevo período constituyente. Entonces podrán plasmar en instituciones nuevas las nuevas realidades que se estén gestando en las entrañas, profundamente conmovidas, de la sociedad española. Y será su expresión la voluntad, inequívocamente manifestada por los correspondientes órganos legales, de España entera. Entretanto, no puede faltar en estas horas amargas de la adversidad el espíritu de abnegación y de sacrificio que en las muy jubilosas del triunfo hizo posible implantar la República.

La fidelidad a los principios de 1931 hasta ser legalmente sustituídos o modificados, no implica desconocimiento ni olvido de todo lo ocurrido desde entonces, mas ello habrá de ser tenido principalmente en cuenta como experiencia y como lección, no para repetir los errores y menos para tomar por bandera los fracasos. De la tremenda crisis que, afectándonos no sólo como ciudadanos sino también como hombres, dejó en nuestras almas huella imborrable, hay que salvar el espíritu heroico, el aliento invencible, sin obstinarse en perpetuar creaciones deleznables y efímeras de los partidos, las cuales, a veces, respondieron más a tendencias de escuela o afanes de predominio que al interés supremo de España.

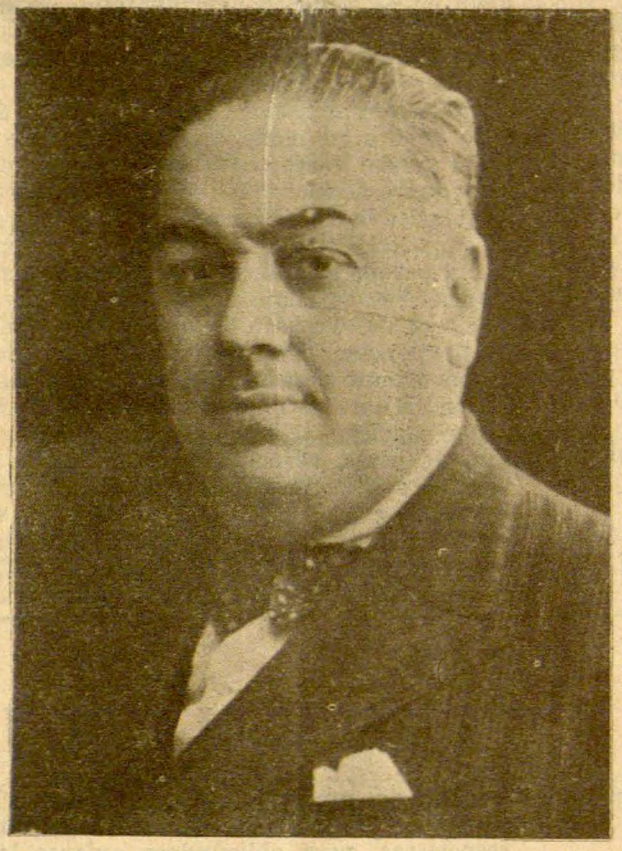

Don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes de la República Española y Presidente de la Junta Española de Liberación.

La primera finalidad de la Junta Española de Liberación es luchar contra el régimen franquista que tiraniza y deshonra a España. Sería suficiente para repudiarlo su origen ilegítimo e impuro, debido a una conjura fraguada en el extranjero y llevada a término con armas extranjeras, y bastaría para hacerlo execrable la serie de crímenes monstruosos, sin precedente en las luchas civiles de nuestra patria, inspirados en un terrorismo bárbaro que niega toda tradición caballeresca española, la cual, además de rechazar represalias y venganzas retrospectivas, ofrece, junto a crueldades explicables por pasiones de la lucha, los más generosos ejemplos de amnistía. Y a la ferocidad represiva se une en el denominado régimen nacionalista español una corrupción tal que, superando a la de todas las dictaduras similares, contrasta con la austeridad que fué siempre, aun bajo regímenes políticos desmoralizados, patrimonio de la administración española, corrupción que amenaza destruir las células más profundas y vitales de nuestra sociedad. A la concepción clásica del Estado órgano del derecho, contraponen los falangistas una práctica criminal que convierte al Estado en instrumento del delito.

Contados los días del franquismo, que en vano pretende engañar a la opinión, dentro y fuera de España, con falaces transformaciones, es menester impedir que se realice, utilizando procedimientos tan ilegítimos como los que dieron por resultado el despotismo nazi-facista, la restauración de la monarquía antinacional que cayó en 1931, no por obra de sórdida conjura ni de sectaria rebelión sino a consecuencia de una de las jornadas cívicas más espléndidas de la historia. Arrojada de España por el desprecio público, en vez de guardar aquel retraimiento que el patriotismo le imponía, se solidarizó desde el destierro, mediante imprudentes palabras del ex rey Alfonso XIII, con la insurrección franquista, y el pretendiente actual acudió presuroso a ofrecer sus servicios al cuartel general rebelde, ciñendo la boina de requeté. No hay, por otra parte, semejanza alguna entre las circunstancias en que se produjo la restauración de 1874 y las del presente momento español. Entonces había fracasado el ensayo de una República prematura, y en medio de los males que asolaban a la patria, se avenían a la restauración, como mal menor, muchos hombres que habían contribuído a la Revolución de septiembre. Entonces los monárquicos contaban con un candidato al trono enteramente ajeno a las luchas de los partidos y con un estadista de la talla de don Antonio Cánovas del Castillo que, lejos de apelar a la indisciplina de los generales, la condenaba en las inquieutdes y andanzas de Martínez Campos, cuya impaciencia dió por título a la restauración el de un alzamiento militar. Ahora la República es aspiración de la mayoría del pueblo español, ya bien experimentado en el ejercicio de la democracia, y ni uno solo de cuantos hombres contribuyeron a derrocar el régimen monárquico en 1931 se encuentra propicio al resellamiento. Ahora el pretendiente al trono es un príncipe banderizo y faccioso. En reemplazo de un Cánovas, patrocinan la restauración oscuros políticos sin más brillo que el del oro nuevo del contrabandista Juan March y el de los blasones del primer latifundista de España. Y las espadas que se ofrecen al pretendiente son las mismas que se alzaron en criminal rebelión contra la República después de haber jurado servirla.

Inútilmente las clases conservadoras de nuestro país pretenderían cifrar en la monarquía la paz y el orden. Durante todo el último siglo y el primer tercio del presente fué la monarquía en España guerra incesante y desorden permanente. A las insurrecciones y represiones de la época fernandina sucedeiron las guerras civiles y los pronunciamientos del período isabelino. España vivió en inquietud y zozobra constantes, oscilando siempre, con bruscos movimientos de péndulo, entre la reacción y la revolución. El simulacro de paz de la restauración, turbado en el exterior por las agotadoras guerras coloniales y los trágicos desastres marroquíes, concluye en el interior, tras los últimos chispazos de las sublevaciones republicanas en luchas sociales que agitan los campos de Andalucía, sometidos a todos los abusos de la propiedad feudal, y los centros industriales de Asturias, Vizcaya y Cataluña. En Cataluña, sobre todo, la parcialidad y la impotencia del Estado monárquico se manifiestan con represiones de la mayor violencia antijurídica, hasta el punto de confiar la justicia a viles sicarios. Sería ilusión pueril imaginar que podría traducirse en solución de concordia la la vuelta a ficciones constitucionales y simulaciones democráticas, encubridoras del desorden más íntimo y profundo, después del magnífico ensayo de ciudadanía de la República. Y peligroso, además de pueril, montar sobre un escenario de tragedia, como el de nuestra España, un artilugio monárquico a base de astillas de un trono.

La paz y el orden sólo pueden volver a España con la República que le fué arrebatada por armas extranjeras. La paz y el orden no pueden descender de lo alto, como un don gratuito, ni ser impuestos por la fuerza ni asegurados por las clases que representan el privilegio y demás formas de explotación económica. La paz y el orden verdaderos sólo pueden fundarse en la satisfacción de las masas populares, que en España tienen un ardiente espíritu de justicia, y que no sólo no son más turbulentas e ingobernables que las de cualquier

otro país sino que poseen, aun las de tendencias más extremas, tal sentido constructivo de la política y de la economía que han podido formar, pese al decantado individualismo de la raza, organizaciones modelo de disciplina y eficacia. La paz y el orden se restablecerán en España cuando renazcan plenamente las facultades autonómicas consagradas por los Estatutos constitucionales. La paz y el orden se consolidarán asimismo en nuestra patria atendiendo, por medio de la ley, las justas aspiraciones del proletariado y considerándolo en su organización sindical como una de las fuerzas básicas de la sociedad. Si lo que se teme por egoísmos recelosos y conciencias intranquilas es la represalia y la venganza, tales explosiones de un pueblo atropellado y escarnecido sólo podrá impedirlas la justicia democrática.

La justicia democrática —sin la que no puede haber ni independencia ni libertad— es la aspiración de todos los pueblos que pelean contra la tiranía totalitaria. Al reivindicar esa justicia para el nuestro, que fué el primero en combatir contra los soldados de Hitler y de Mussolini, la Junta Española de Liberación invoca la Carta del Atlántico, que proclama el respeto al derecho de todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual deseen vivir y expresa el anhelo de ver restituídos los derechos soberanos y el gobierno propio a quienes, cual España, fueron privados de ellos por la fuerza. Cumplir lo enunciado en tan histórico documento es para las grandes democracias un deber de fidelidad a los principios por ellas formulados cuando, hallándose su causa en peligro, necesitaban atraerse la simpatía universal. El interés propio se suma a los motivos de solidaridad democrática que imponen a esas potencias la realización, sin titubeos ni excepciones, de la única política que puede acabar en el mundo con todos los focos de perturbacaión, entre los cuales España, de no reconocerse y respetarse su derecho a recobrar las libres instituciones de que se vió privada por la fuerza, sería uno de los más virulentos y peligrosos. Lo sería, sobre todo, para las democracias americanas de nuestra lengua y de nuestra cultura, singularmente expuestas al contagio de la reacción española por el vehículo del idioma y por la comunidad de tantos intereses. Aunque no sintieran hacia nuestra causa la noble simpatía de que han dado pruebas, una política ajena a todo romanticismo e inspirada en intereses más positivos impondría a todos los pueblos libres de América el deber de defenderse contra los estímulos, sugestiones, ejemplos e ingerencias de la España reaccionaria, que propende a considerar estas generosas y hospitalarias tierras como campo bien abonado para su proselitismo.

La Junta Española de Liberación apela a la solidaridad de todas las fuerzas democráticas y a la conciencia de todos los pueblos en lucha por la libertad y por la justicia, esperando que ellos faciliten la reunión de las Cortes, con cuya actuación podría acelerarse el restablecimiento de la República.

Y al dirigir un emocionado saludo a las hoy sojuzgadas democracias francesa e italiana, la Junta Española de Liberación afirma su fe en la profunda e indisolubles comunidad latina. No recaba ninguna ayuda material ni implora auxilio alguno. Pide, exige, que se respete el derecho de España a regir libremente sus destinos. En obligada solidaridad con todas las democracias de Europa y del mundo y en la más estrecha posible con las de esta América hermana, de la que México es un adelantado, quiere vivir su vida con tanta independencia como dignidad, sin extrañas ingerencias ni ominosas tutelas, fiel a su espíritu y a su genio.

La Junta Española de Liberación se dirige en demanda de apoyo a todos los españoles que acepten los principios del Pacto que le dió origen. Al hacerlo, recordando con inmenso dolor a cuantos compatriotas sufren bajo la tiranía franquista en cárceles y campos de concentración y en el oprobio de una vida sometida por completo al despotismo, brinda a todos el sentimiento de fraternidad que presidió el gran movimiento nacional de 1931, instaurador de nuestra gloriosa República.

México, D. F., 23 de diciembre de 1943.

DIEGO MARTINEZ BARRIO, presidente; **ALVARO DE ALBORNOZ, ANTONIO MARIA SBERT**, vocales; **INDALECIO PRIETO**, secretario.

ESPAÑA

Constituída la Junta Española de Liberación, hija de un compromiso que rubrican las fuerzas más solventes y numerosas del republicanismo español, incluídos los partidos catalanes de izquierda, con el Partido Socialista Obrero, y representada por éste la Unión General de Trabajadores, era menester que la Junta tuviera su medio de expresión. Tanto más cuanto no han faltado, ni faltarán, quienes, movidos por razones —si son razones— que no queremos juzgar ahora, le niegan a la Junta el pan y la sal. Tal es el papel que se adjudica ESPAÑA: hablar por la Junta, que es hablar por España también. Al menos, por la España republicana que aspiramos a revivir. Eso no implica que ESPAÑA nazca con afanes polémicos. Por el contrario, quisiera rehuirlos y, en la medida que le sea hacedero, procurará evitarlos. Pero el propósito no depende tanto de nosotros como de los demás. El respeto unilateral no es respeto, sino concesión otorgada en favor de los audaces o maldicientes, que medran, por lo general, a costa del silencio de los prudentes. En la categoría de los prudentes nos inscribimos, pero no más allá de lo que consienten nuestro propio decoro y el provecho de la causa que venimos a servir.

Los reproches que se le han hecho a la Junta Española de Liberación son, en su mayor parte, producto del despecho o consecuencia de un extraño concepto de la democracia que en el exilio —todas las derrotas crean confusión— parece haber ganado adeptos. De otro modo no se explicaría que se alcen contra la Junta, invocando derechos hipotéticos, entidades fantasmagóricas que ni en España ni aquí tuvieron ni tienen volumen representativo de ninguna clase. Nunca hemos creído en la democracia dispersa, sino organizada y coherente, cualidades que son las que aseguran el ejercicio normal y efectivo de la opinión pública a través de los partidos políticos y, en otro orden —que no desdeñamos, ni mucho menos— de las organizaciones obreras. ¿En virtud de qué deberes o conveniencias habría de concederse representación equivalente a la de los grandes partidos a las fracciones separadas de ellos o a los grupos nómadas de toda disciplina, más aptos para suscitar disensiones que para hacer obra común? Sería tanto como acordar que las minorías —acreedoras a respeto cuando las impulsa un acicate ideal— tienen prima sobre las mayorías que ya vencieron en el combate. La historia política de España, como la de cualquier otro país, ofrece buen ejemplo. Minorías fueron los partidos republicanos hasta que maduró en la conciencia española el sentimiento de la República. Minoría —y exigua— fué el Partido Socialista antes de convertirse en la primera fuerza política de España. El caso de los que ahora protestan a cuenta de su exclusión, y ponen el grito en el cielo, es bien distinto. Quieren, simplemente, ahorrarse los trabajos y pesadumbres de los combates previos y pacientes para reclamar desde el primer instante derecho de igualdad, si no de primacía.

Tres organizaciones, de indudable fuerza y significación, cada cual a su modo, quedan fuera de la Junta. El Partido Nacionalista Vasco, cuya bandera separatista —aunque se disfrace con esa palabra ambigua del autodeterminismo— es incompatible con la emoción nacional —no centralista. como se quiere— española; el Partido Comunista, cuya compañía no ha solicitado nadie, porque cada cual es hijo de sus acciones, y el Partido Comunista recoge ahora el fruto de las suyas; y la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo carácter sindical y aspiraciones inmediatas no se identifican con el pacto de Unidad suscrito el 20 de noviembre, pero sin que ello signifique repudio de su colaboración. Ni esa ni ninguna han sido eliminadas deliberadamente y por capricho. Están en disposición de sumarla cuantos quieran, de veras, contribuir a la tarea de reconquistar la República Española, más difícil de lo que se piensa y menos necesitada de estériles disputas en torno a vanidades y jerarquías transitorias que de ayudas leales y limpias de resquemor. Para las primeras están cerrados nuestros postigos. Para las segundas están abiertas nuestras puertas y nuestra simpatía.

RATIFICACION DEL PACTO

El 25 de noviembre, a las siete de la tarde, se reunieron en el Centro Español las Directivas nacionales de las organizaciones signatarias del acuerdo para ratificar solemnemente el pacto. Aunque el propósito fué que la reunión tuviese carácter restringido, limitado solamente a las propias directivas, fueron tales los requerimientos de los numerosos concurrentes al Centro Español que el acto hubo de celebrarse en el salón de conferencias, ocupado completamente.

Constituyeron la mesa don Pedro Vargas, como presidente; la señorita Luisa Ruiz y don Manuel Albar, estos como secretarios. Pronunciadas breves palabras por el presidente, y leído el texto del pacto de unidad, fué aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

"La asamblea constituída por elementos directivos, residentes en México, de Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya y Acción Catalana, acuerda, por unanimidad, aprobar, ratificándolo en todos sus puntos, el pacto de unidad que, a nombre de ellas e investidos de suficientes poderes, suscribieron el veinte de noviembre actual, los señores Carlos Esplá, Pedro Vargas, Indalecio Prieto, Manuel Albar, Diego Martínez Barrio, Félix Gordón, José Andreu y Abelló y Pedro Bosch Gimpera, y cuya declaración acaba de ser leída".

COMPOSICION DE LA JUNTA

Seguidamente, las respectivas Directivas fueron dando el nombre del representante designado por cada una de ellas para formar parte de la Junta que ha de dar cumplimiento al pacto de unidad. Los designados fueron:

Por Izquierda Republicana, don Alvaro de Albornoz.

Por el Partido Socialista Obrero Español, don Indalecio Prieto.

Por Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio.

Por Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Catalana, don Antonio María Sbert.

La proclamación de los nombres fué acogida con una clamorosa y emocionada ovación.

INVITACION A DON FELIPE SANCHEZ ROMAN

También por unanimidad, y con vivas muestras de satisfacción fué aprobada la proposición siguiente:

Los firmantes que, en nombre de Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana de Catalunya y Acción Catalana, suscribieron, con fecha veinte de noviembre actual, el pacto de unidad de dichas agrupaciones, ahora ratificado por esta asamblea, tienen el honor de proponer que, atendidos los excepcionales méritos y circunstancias concurrentes en don Felipe Sánchez Román, se requiera a éste para que, a título personal, forme parte del organismo directivo, junto con los representantes de partidos cuya designación acaba de hacerse".

DOCUMENTOS

COMO SE CONSTITUYO LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

El Pacto de Unidad que dió nacimiento a la Junta Española de Liberación, suscrito tras breves negociaciones entre los partidos firmantes del mismo, dice así:

PACTO DE UNIDAD

Los que suscriben, en representación de los Partidos que, formando mayoría en las Cortes Constituyentes, votaron la Constitución de 9 de Diciembre de 1931, e integrando de modo exclusivo el Gobierno provisional, refrendaron su promulgación, acuerdan establecer entre esas mismas agrupaciones políticas un pacto de unidad para restaurar la República española, derrocando la tiranía falangista impuesta merced al auxilio armado de potencias extranjeras y cerrando el paso a la monarquía, cuyo restablecimiento se pretende mediante presiones diplomáticas del exterior que serían tan ignominiosas como lo fué aquel auxilio.

El pacto acordado para conseguir tales fines se basa en la más absoluta fidelidad a todos los principios de la referida Constitución y Estatutos de ella derivados, comprometiéndose los partidos aliados a sostenerlos mientras España, en plena soberanía, no decida que deben reformarse.

Si, con propósito de variarlos, se abriera un período constituyente, las agrupaciones que, sin renunciar ninguna a su peculiar ideario, son responsables de esta declaración conjunta, quedarían en libertad para defender legalmente sus aspiraciones respectivas, pero obligándose quienes las representaran en el Gobierno a respetar y hacer respetar los principios dichos en tanto no hayan sido derogados o modificados.

El mismo espíritu de fraternal concordia que unió a estos Partidos dentro del Comité revolucionario de 1930, les une ahora para hacer efectiva la voluntad de España, sólo capaz de plasmar en un régimen genuinamente democrático, conforme a los trazos de la Carta del Atlántico, lema de las Naciones Unidas, a las cuales venimos prestando sincera y calurosa adhesión a partir del 3 de septiembre de 1939, sin que en ningún instante ni en trance alguno haya cedido el ferviente deseo por su victoria, que también será nuestra, pues fuimos los primeros en sufrir las brutalidades del nazifascismo y los primeros en derramar torrentes de sangre para rechazarlo.

México, D. F., 20 de Noviembre de 1943.

Por izquierda Republicana: Carlos Esplá, Pedro Vargas.—Por el Partido Socialista Obrero Español: Indalecio Prieto, Manuel Albar.—Por Unión Republicana: Diego Martínez Barrio, Félix Gordón Ordás.—Por Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana: José Andreu Abelló, Pedro Bosch Gimpera.

JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

Finalmente se acordó que el organismo recién constituído se denomine *Junta Española de Liberación*.

El acta fué firmada por todos los componentes de las Directivas Nacionales que asistían al acto, cuyos nombres son:

Por la mesa: Pedro Vargas Guerendiain, Luisa Ruiz y Manuel Albar.

Por Izquierda Republicana: Federico P. del Roncal, Ricardo Martín Martín, Alfredo Sabio, Virginio Beléndez, Miguel Granados y Manuel Pérez Jofre.

Por el Partido Socialista Obrero Español: Alejandro Otero, Anastasio de Gracia, Lucio Martínez e Indalecio Prieto.

Por Unión Republicana: Diego Martínez Barrio, Félix Gordón Ordás, Bernardo Giner de los Ríos, Manuel Mateo Silva, Fernando Valera, Justo Caballero, Alvaro Pascual Leone, general Francisco Llano de la Encomienda, Francisco Serrano Pacheco, Jerónimo Gomariz y Alberto García López.

Por Esquerra Republicana de Catalunya y Acción Republicana Catalana: Miguel Santaló, Pedro Bosch Gimpera, José Andreu, Antonio María Sbert, Artemio Ayguadé, Martí, Rouret, José Mascort, Joaquín Bilbeny, Samuel Morera, Francés Messeguer y Antonio Baldé.

DISCURSO DE DON PEDRO VARGAS

El acto se cerró con un breve discurso, brioso y emocionado a la vez, de don Pedro Vargas.

"No se me oculta —comenzó diciendo— el deseo de todos los aquí congregados, asambleístas y público, por oír al término de esta sesión, palabras más elocuentes y autorizadas que las mías. Día llegará —y yo creo que en fecha próxima— en que esos hombres os puedan hablar para hacer exposición detallada y completa de la labor que de ellos esperamos todos".

Agregó que para un viejo luchador como él, la sesión que estaba celebrándose le llenaba de profunda y sincera emoción, "porque el pensamiento de todos nosotros está puesto en España y la República". "A muchas millas de distancia de España —dijo en otro párrafo— quienes aquí nos hallamos conocemos perfectamente las circunstancias dramáticas por que atraviesa nuestra patria. Pensando en los muertos de nuestra guerra; en aquellos otros hombres a quienes la barbarie franquista ha fusilado; en los amigos y correligionarios que se encuentran en las cárceles o campos de concentración; pensando en todo esto, yo quiero recordar el deber y la responsabilidad que sobre nosotros pesa. Hemos realizado un acto importantísimo en la noche de hoy; pero en la noche de hoy empieza para todos una época de trabajos y sacrificios. Para dirigir el esfuerzo común de los partidos signatarios del pacto, hemos designado cada una de las organizaciones a los hombres más representativos de las mismas y también de la política republicana de nuestra patria. Sobre estos queridos amigos recae grave responsabilidad, pero de ella no estamos exentos los demás. El deber y la responsabilidad se nos han de exigir a todos. Tengo fe absoluta en los hombres que han de gobernar la acción conjunta de los partidos firmantes del pacto, pero advertiré a todos que la labor de estos amigos resultará estéril si no está acompañada por una lealtad absoluta y una disciplina férrea. A partir de hoy, estos hombres nos dirigirán; a nosotros nos corresponde obedecer. Y quien deserte del cumplimiento de su deber y no enfrente su responsabilidad, habrá desertado de la misión histórica que se nos señala. ¡Viva España! ¡Viva la República!

En la reunión estuvieron presentes periodistas nacionales y extranjeros. Se tomaron numerosas fotografías y fué rodado también un documental para los noticiarios cinematográficos.

ADHESION DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores se adhirió a la Junta Española de Liberación con la siguiente carta:

México, D. F., 7 de diciembre de 1943.—Sr. Don Diego Martínez Barrio.—Presidente de la Junta Española de Liberación. —Ciudad.

Distinguido compatriota: Reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España el día 15 de diciembre de 1943, conoció la constitución de la JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION y acordó expresar públicamente la satisfacción que le ha producido este hecho, prestándole todo el apoyo y adhesión que pueda precisar de esta Central Sindical, al objeto de que cuanto antes podamos ver establecido en nuestro país el sistema democrático que se dió el pueblo español el año de 1931. Cordialmente suyos —por el C. N. de la U. G. T. de España—, La Comisión Ejecutiva, Belarmino Tomás, presidente; Salvador V. Rosell, secretario".

A esa carta respondió la Junta Española de Liberación con esta otra:

México, D. F., 10 de diciembre de 1943.—Al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España.—Ciudad.

Distinguidos compatriotas: LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION, al reunirse hoy, se enteró de la carta de 7 del corriente mes, por la cual, bajo las firmas de don Belarmino Tomás como presidente y don Salvador V. Rosell como secretario, se nos notifica el acuerdo que ese Comité adoptara el día 5 de expresar públicamente la satisfacción que le ha producido la constitución de nuestra Junta y de prestar a ésta apoyo y adhesión máximos. Con extraordinaria complacencia registramos acuerdo de tanta importancia. Para valorarlo en términos excepcionales tenemos en cuenta la vieja y gloriosa historia de la U. G. T., su cooperación eficacísima en 1930 y 1931 para instaurar la República, y el auxilio que en todo instante le prestó, pero sobre todo sus esfuerzos titánicos desde 1936 a 1939 para defenderla contra la innoble subversión de militares y falangistas y contra las viles intromisiones de Italia y Alemania. Tales esfuerzos quedan bien medidos con los miles y miles de afiliados a la U. G. T., muertos y tullidos, presos y en el exilio. Todos esos relevantísimos títulos de la U. G. T., dan al apoyo que nos ofrece una magnitud extraordinaria, constituyendo factor importantísimo para la liberación de España. Nuestra gratitud ha de tener iguales proporciones de singularidad. Considérenla expresada con rango especial en estos renglones que cerramos enviándoles nuestro más cordial saludo.—*Diego Martínez Barrio*, presidente; *Indalecio Prieto*, secretario.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Correspondiendo a un magnífico discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Chile por el diputado Armando Rodríguez Quezada, la Junta Española de Liberación envió al mismo la carta que sigue:

8 de diciembre de 143.—Sr. Don Armando Rodríguez Quezada.—Santiago de Chile.

Honorable diputado:

La JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION, recientemente constituída, acaba de conocer el discurso que usted pronunciara semanas atrás ante la Cámara chilena y en el cual examinó el problema político de nuestra Patria. ¡Cuán profundamente hubimos de emocionarnos al leerlo! Hay en él cordiales latidos y todas sus palabras tienen acento fraternal. Parecen pronunciadas por un español auténtico. Las dijo un chileno, o sea un hermano de raza, un hermano de sangre y de espíritu y por eso sonaron cual si hubieran salido de nuestros propios labios. Oyendo a usted nos hemos oído a nosotros mismos. ¿Cómo extrañar el fenómeno si median vínculos tan estrechos? "Lo que afecta a España —dijo usted— afecta a América y es júbilo o es dolor en nuestra Patria". Del mismo modo —decimos nosotros— repercuten en España alegrías y tristezas de Chile. Porque hay lejanías cercanas. La comunidad de ideas y de origen suprime distancias geográficas. Si corrientes telepáticas enlazan almas separadas por cordilleras y océanos, esa misma telepatía engarza a los pueblos que se aman, haciéndolos gozar y sufrir al unísono. Usted, señor y amigo, registrándola en el presente, la vislumbra más intensa para el porvenir, vaticinando que "cuando advenga la postguerra, cuando tengamos la ofensiva de la paz, movilizada en su doble aspecto moral y económico, cuando muchas promesas gestadas en la hora del peligro vengan a menos en quiebra de incumplimiento o de imposibilidad, entonces los países indoamericanos sólo tendrán una solución decorosa, la de unirse en torno a un ideal y a una planificación de sus problemas en común y en torno al espíritu de la raza, en un llamado tremendo de la sangre, entonces, como las familias dispersas, tendrán que volver expectativas de fe al tronco familiar que es la Madre Patria". ¡Hermosa profecía! y generosísimo el deseo que entraña porque volver ahora los ojos a España, arruinada económicamente, aunque no moralmente, constituye sublime generosidad.

Nuestras esperanzas en la resurrección española refuérzanse, señor Rodríguez Quezada, con estas otras palabras de su memorable discurso: "España es más grande en sus caídas que en sus victorias y tantas veces, en porfiada contradicción con ella misma, ha cumplido su misión y su deber de acuerdo riguroso con su época". La misión de España en esta hora terriblemente calamitosa para el mundo entero, la entendemos como una obra de paz que habrá de realizarse no sólo mediante su unión a los pueblos europeos —enraizándolas más respecto de los más próximos—, en cuanto juntos con ella recobren todos su independencia, sino abrazándose amorosamente y entrañablemente a cuantas naciones de América dió el ser, legándoles el maravilloso idioma con el que ha podido usted impregnar de ternura su discurso inspirador de las líneas que ahora escribimos llenas de gratitud.

"Sabemos —agregó usted con elocuencia— que no habrá restauración democrática, que la guerra no terminará, mientras España, síntesis de sus hijas de América, no haya recuperado el sitio de dignidad que le corresponde. Fué la primera victoria y tiene derecho a la primera reparación. Agredida y ultrajada, es hoy más grande que nunca en el ostracismo y en los campos de concentración, erguida y valerosa, recurriendo a sus hijas, a nosotros, ciudadanos de América, a su propia sangre, a su linaje, al honor nuestro". Cierto. Fuimos los primeros en sufrir la brutal agresión del totalitarismo y tenemos derecho a que nadie estorbe la recuperación del puesto de libertad que nos corresponde. Para evitar interceptaciones en nuestro camino, recurrimos, sí, a América. Cuando otras voces se unan a la de usted y formando clamor resuenen dentro de recintos americanos tan augustos como el del Parlamento chileno, que presentó eco a la suya, el camino quedará libre de obstáculos porque ciertas obcecaciones no llegarán al grado de inferir un agravio a todo el mundo de habla española y a millones de hombres que expresan en otras lenguas idéntica fe democrática. Ninguna democracia digna de este excelso título puede engendrar tiranías. Las democracias que tramasen la continuación en España de regímenes tiránicos, bajo cualquier forma, se deshonrarían.

No anda usted desviado de ciertas realidades cuando dice: "Se pretende, en flagrante violación a los pactos, en repudio a la propia Carta del Atlántico, en amenaza para todos los pueblos, imponerle a España otra vez, en mascarada inaudita, un Gobierno monárquico. Los pueblos deben tener libertad para buscar y vivir sus destinos y para fijar, por voluntad propia, sus regímenes y orientar sus sistemas". Con objeto de asegurar tan sagrada libertad se ha constituído esta Junta, estableciendo como base de sus actuaciones el respeto a los principios de la Constitución de 1931 que, "los pueblos libres del mundo —según usted— reconocen en España como su vertebración jurídica y como título internacional que ella misma espontáneamente se diera".

"El pueblo de Chile —afirma también usted— está al lado del pueblo español en este angustioso momento". Gracias, señor, muchas gracias por hacérnoslo saber. No olvidaremos esa magnífica demostración de solidaridad. A través de usted, que ha sido vocero de ella, ofrendamos a Chile el testimonio de nuestro inextinguible reconocimiento.

Por la JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION:

Diego Martínez Barrio, Presidente.—*Indalecio Prieto*, Secretario.—Vocales: *Alvaro de Albornoz y Antonio M. Sbert.*

DELEGADOS DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

La Junta Española de Liberación ha designado a los siguientes representantes:

Don Augusto Barcia	**República Argentina**
Don José María España	**Colombia**
Don Isidro Perera	**Costa Rica**
Don Pascual Morán	**Cuba**
Don Vicente Sol	**Chile**
Don Antonio Jaén	**Ecuador**
Don Fernando de los Ríos	**Estados Unidos**
Don Luis Araquistain	**Inglaterra**
Don Jesús Vázquez Gayoso	**Panamá**
Don José Marcos	**Paraguay**
Don Pedro Orpi	**Puerto Rico**
Don Rafael Supervía	**República Dominicana**
Don Luis Coello de Portugal	**Uruguay**
Don Amós Salvador	**Venezuela**

ACEPTACIONES

Entre la Junta Española de Liberación y los señores Fernando de los Ríos y Luis Araquistáin se han cruzado los siguientes cablegramas:

"Junta Española de Liberación.—Acepto designación, escribo deseándoles victoria.—Salúdales *Fernando de los Ríos*".

"Fernando de los Ríos.—Nueva York.—Recibido cablegrama, agradecemos aceptación.—*Diego Martínez Barrios. — Indalecio Prieto*".

"Junta Española de Liberación.—Agradézcoles carta tres diciembre recibida hoy. Aunque dudo mucho mi eficacia, acepto representación Junta Liberación por sentimientos solidaridad concordia republicano socialista. Espero instrucciones. — Salúdales *Luis Araquistáin*".

"Luis Araquistáin.—Londres. —Agradecémosle haya aceptado delegación Junta Española Liberación confiando no obstante modestas expresiones que su prestigio y entusiasmo harán provechosísima su actuación para fines persigue Junta.—*Diego Martínez Barrio. — Indalecio Prieto*".

notas de la SEMANA

REUNION DE PROFESORES

Algún provecho había de rendir la reunión de profesores republicanos españoles celebrada en la Habana. Aunque no acertábamos a explicarnos de manera cabal la razón de que los profesores se congregaran no para tratar temas científicos, que los hay, y de mucho interés para la República, sino puramente políticos, la reunión de la Habana nos mereció un profundo respeto por la categoría intelectual de los convocados, por el prestigio de la entidad cultural patrocinadora de la convocatoria y porque —pensábamos— del ambiente austero, recoleto, en que iban a producirse las deliberaciones cabía esperar sugerencias y acuerdos ajenos a toda bandería y exentos de toda pasión que no fuera la pasión republicana española, dos términos que implican, en realidad, redundancia. Lo que no esperábamos es que como consecuencia de los primeros —no todos afortunados— habría de ofrecérsenos en México una traducción singular de la docta conferencia universitaria. El 27 de diciembre, en el Palacio de Bellas Artes, se ha celebrado una reunión pública en la que usaron —y aun abusaron, por lo menos alguno de ellos— de la palabra, tres profesores que también asistieron a la conferencia de la Habana. Así como de las reuniones de pastores suele salir oveja muerta, de esa reunión de profesores ha salido no muerta, ni con grave daño, pero sí trasquilada, la Junta Española de Liberación. Era la víspera de Inocentes, y la mayor parte de los que acudieron a escuchar la palabra sabia y serena de los oradores comprendieron que se les había anticipado la broma del día posterior.

Algunos de ellos —los estudiantes cuando menos— lo han dicho por radio calificándola, por añadidura, de broma pesada. Poco elegante de todos modos. Lo que el auditorio quería saber, ya que para eso era llamado, es lo que en la Habana se dijo y se convino, sin que fuera del caso la disconformidad personal de los oradores con la Junta Española de Liberación y, de manera especialísima, con alguno de sus componentes, que no lo es sólo por su prestigio individual, sino porque en ella representa a un partido político cuya solvencia no admite regateos. Pero la reunión de la Habana fué tema secundario, o más bien pretexto, en esta otra reunión de profesores. Lo sentimos. Lo sentimos por los que dijeron lo que no debieron decir, por los que escucharon, mal de su grado, lo que no esperaban oír y por el mal ejemplo del suceso que comentamos.

ALBARDA SOBRE ALBARDA

Las balbucientes e innobles excusas que el representante diplomático de Franco ofreciera al Gobierno de Wáshington con motivo de la felicitación cursada por el caudillo al gobierno pelele de Filipinas, y las que, todavía más humildes y acentuadas, hubo de brindar el gobierno franquista a los de Inglaterra, primero, y los Estados Unidos, después, como desagravio por el asalto a las oficinas consulares de uno y otro en Zaragoza y Valencia, no han impedido que el generalísimo cruzara sus congratulaciones de año nuevo con Hirohito y Hitler, deseándose mutuas felicidades. Falta saber qué felicidades son esas y hasta qué punto el deseo resulta compatible con las protestas de amistad, cada vez más reiteradas, que Franco les prodiga a las Naciones Unidas, con excepción de Rusia, naturalmente, a quien puede hacérsele la guerra, por lo visto, sin que ello represente ofensa para los intereses y la dignidad de la comunidad de pueblos en lucha contra el totalitarismo, Sin que las hazañas del caudillo sean comparables a las que se le atribuyen a Jano en la leyenda romana, Franco ha aprendido de aquel a mirar con dos caras, simultáneas y contrapuestas, de suerte que, así como el dios de la Mitología oteaba a un tiempo el pasado y el porvenir, Franco puede sonreír con igual complacencia a Londres y a Berlín, a los Estados Unidos o al Japón. El juego es provechoso y sin riesgo, al menos mientras los gobiernos que hacen la guerra en nombre de la democracia no vengan en la cuenta de que la mejor arma a su alcance es la de la verdad.

En la guerra de 1914, el resorte más firme de los aliados no estuvo en los cañones de largo alcance, ni en los tanques que entonces hicieron su aparición, ni en la resistencia física de sus soldados. Estuvo en el mito que hizo creer a los hombres que se luchaba por un ideal. Sea cual fuere su ineficacia posterior, la gran aportación de los Estados Unidos a la causa de la victoria aliada cuando se resolvieron a entrar en la guerra, fué la de los catorce puntos de Wilson, que le daban a la contienda un profundo sentido moral y condensaban la aspiración indeterminada de justicia que alentaba en el corazón de millones de combatientes empujados a la matanza a cuenta de unos deberes que no acababan de percibir con claridad. Las predicaciones de Wilson, hablando un lenguaje que tenía cierto misticismo, animó la esperanza de los soldados aliados y quebrantó la moral de Alemania, que no tenía mito ninguno que invocar, como sucede ahora. La ilusión de una post guerra venturosa, enfilada a una vida social más justa y fecunda que la pasada, aceleró y aseguró el triunfo. Por contra, el falseamiento cínico de los principios que Wilson había defendido, hizo más en favor del totalitarismo que todas las proclamas y arrebatos oratorios de Hitler y Mussolini.

También ahora flamean sobre los ejércitos aliados las banderas del mito, al que se le deben todas las victorias y heroísmos. Los catorce puntos de Wilson han tenido repetición en los que integran la Carta del Atlántico. Pero... Si hay algo que no consiente falseamientos es el mito, precisamente. Para conservar su prestigio, necesita mantenerse limpio de impureza, inmaculado a los ojos de los creyentes. Confesemos que el mito de la guerra presente ha sufrido ya, por obra de quienes vienen más obligados a velar por él, graves quebrantos. El trato dispensado a los republicanos españoles, en contraste con la culpable tolerancia que se ha tenido y se tiene con el régimen franquista, es uno de los menos dispensables. Enfría la fe y hace pensar a veces, que también ahora, cuando acabe la guerra, se intentará arrebatarnos la victoria —la victoria moral, se sobrentiende, sin la cual la de las armas no vale nada— legando a las generaciones próximas, por toda ganancia, un mundo en ruinas y sin confianza en sí mismo. A esa conclusión desoladora llegaríamos también nosotros si no fuera porque esperamos mucho de los pueblos y nada, o casi nada, de los hombres que accidentalmente los gobiernan. Por muchos que sean los méritos que hayan contraído, los hechos prueban que no pueden ser los hombres de hoy aquellos en cuyas manos se ponga confiadamente la tarea de construir el mañana. Porque de construir, más que de reconstruir, es de lo que se trata.

CRISTIANISMO FRANQUISTA

El lobo franquista se ha blanqueado con harina la pata y llama con ella a las puertas de la concordia fingiendo arrumacos de piedad. Pretende que se le oiga no en España, donde un hosco silencio vestido de lutos le da respuesta categórica y sombría, sino en ciertas embajadas y cancillerías cuyo favor procura. Conviene disfrazar un poco la barbarie del régimen a fin de hacerlo menos intolerable a la mirada de los ajenos. No en balde lo preside un hondo espíritu cristiano, si ha de creerse a los altos jerarcas de la Iglesia católica que le otorgaron su bendición. Muestra de piedad es, por ejemplo, esa medida reciente mediante la cual podrán ser propuestos para libertad condicional todos aquellos presos que "condenados por rebelión militar" a sentencias menores de veinte años, y cuya conducta haya sido buena, además de no hallarse complicados en homicidios y crueldades —así dice el decreto— hayan cumplido ya cinco años de prisión. Quedan excluídos los delitos de orden común. Generosamente, pues, el franquismo otorga libertad condicionada, después de haberlos retenido más de cinco años en las cárceles, a aquellos culpables que notoriamente no son responsables de nada, como no sea de su lealtad a la República, que es lo que el decreto califica como rebelión militar aplicada a elementos civiles que trataron, precisamente, de sofocar la de los generales rebeldes. Si la paradoja no fuera tan trágica, motivaría risa.

Pero hasta esa pretensa generosidad resulta, por inexistente, un vil sarcasmo. Ninguna disposición oficial garantiza el cumplimiento de los derechos que se les reconocen a los detenidos. Su hipotética y tardía libertad está a merced de los informes policíacos y de los que, a su vez, expidan las autoridades eclesiásticas locales y los destacamentos de la Guardia civil correspondientes al lugar de procedencia del detenido. Por razones de fácil alcance, la coincidencia favorable que se reclama no se da nunca o casi nunca. Y cuando se da, el preso a quien se otorga tamaña ventura no habrá conseguido, en el mejor de los casos, sino cambiar su pan negro y escaso de la cárcel por el hambre absoluta que le espera en eso que el cristianismo falangista titula libertad. Dondequiera que vaya, el estigma de su filiación republicana le cierra puertas y le abre cicatrices. No por insensibilidad ni por odio, sino porque el miedo dicta su ley inexorable. Para que la proscripción de los apestados sea más completa, los excarcelados reciben, con la libertad, una orden: la de residir en las zonas más distantes de aquellas en que transcurrió su vida anterior, es decir, allí donde la solidaridad no se sienta obligada por motivos de antigua convivencia. Ni trabajo ni pan, que la salud ya se perdió en la cárcel: tal es la perspectiva que la piedad franquista les brinda a los infelices que dice poner en libertad.

Tenemos informes muy recientes que corroboran, con trazos dolorosos, cuanto dejamos escrito. Pero eso, afirmábamos antes, sucede en el mejor de los casos. El peor es otro, del cual también tenemos testimonio fehaciente y próximo. La orden de libertad se convierte, con frecuencia que llena el ánimo de espanto, en sentencia de muerte que se ejecuta sin trámite oficial. Los mismos encargados de cumplir la primera, ejecutan la segunda sobre la marcha, y así atienden dos designios a la vez: el de la piedad reglamentaria y el de la venganza privada. Después... Después nada.... Todo sigue igual, como hace cinco, o seis, o siete años. Se ejercitan los piquetes en los fusilamientos, acordados unos por ministerio legal y otros por iniciativa particular. Se abre más la fosa del rencor. Y mientras Franco hace piruetas para congraciarse con las democracias que merecieron sus más ásperos desdenes, los hombres de buen corazón que gobiernan en esas democracias, se preocupan por las venganzas de mañana sin haber hecho nada para evitar las infamias de hoy.

LA OTRA JUNTA

La otra junta es esa que, por extraña casualidad, ha surgido como hija de un conjuro para servir de réplica a la Junta Española de Liberación. Pero esta —la otra, queremos decir— no es Junta de Liberación, sino de unidad, y no de unidad republicana, sino nacional, definición en la que caben perfectamente —y así lo puntualiza el único ejemplar del manifiesto llegado misteriosamente al Comité del Partido Comunista— desde el anarquista más intransigente hasta el menos republicano de los militantes de la CEDA, dolido de que le pusieron una multa. La Junta Suprema de Unidad Nacional es tan generosa y se traza unos límites tan amplios y flexibles que en su regazo apenas si son admisibles algunas exclusiones. Franco, desde luego. Y los generales que se sublevaron con él, tal vez, si no han hecho protesta de arrepentimiento. Y acaso, acaso, los dirigentes notorios de Falange... ¡Qué diferencia con la Junta de Liberación formada en México, obstinada en rehusar ciertas compañías! Allí, en España, donde el dolor y el odio siguen mordiendo en carne viva, la Junta Suprema de Unidad Nacional toma el papel de la paloma simbólica y exhibe en el pico la ramita de olivo. Aquí, en cambio ¡cuánta incomprensión! Eso de prescindir del Partido Comunista, que no conduce masas, pero pastorea rebaños, constituye un agravio que suscita quejas plañideras. Y demuestra hasta qué punto están ganados por el egoísmo los partidos firmantes del Pacto de Unidad. Pues qué ¿hubo durante la guerra, y después, ejemplo de abnegación, lealtad y firmeza de criterio comparable al ofrecido por el Partido Comunista?

La nueva Junta —la otra, queremos decir— nace putativa, sin otra legitimidad de origen que la que un solo partido —el Comunista— le concede amorosamente. Nadie supo de su constitución, ni de quiénes la dirigen, ni de cómo pudo formarse burlando el sistema policíaco del régimen franquista. Nadie, excepto el Partido Comunista, que la procreó en clandestinidad... no en España, sino en México, donde la aventura es más fácil. Todos hemos quedado un poco pasmados de parto tan inesperado y feliz. Incluso los que se avienen dócilmente a llevarle la segunda voz al Partido Comunista cuando reclama su concurso, guardan en esta ocasión un silencio prudente. Tan burdo es el artilugio, que nadie se aviene a prestarle calor. Tal vez hubiese inducido a engaño si no lo delatase tan escandalosamente el lenguaje del pretendido manifiesto, copia exacta del que suele servirnos tan a menudo la prensa comunista. Pero la falsificación, repetimos, es demasiado zafia para tomada en cuenta. En realidad, no merece siquiera el honor de este comentario. Verdad que es otra la razón que nos mueve a escribirlo. Porque si la invención de tal Junta es intranscendente, no lo es el impudor que significa especular fríamente, desde aquí, con el sufrimiento de los españoles que padecen persecución. De ellos, y de la España doliente y abatida hoy, venimos todos obligados a decirnos algo parejo a lo que el precepto ortodoxo dice de Dios: no tomarás en vano su santo nombre. Y esto último sí que lo hemos escrito con absoluta y profunda seriedad.

TIERRAS DE ESPAÑA

Allá quedó CASTILLA

Por **ANGEL LAZARO**

Galdós fué un gran viajero por España. No hay arruga de nuestra tierra que él no haya acariciado. Le gustaba pasar de incógnito, en silencio. Iba a observar, y no a ser observado. Iba a escuchar, no iba a decir. Hablaba con los labriegos, con los viejos que toman el sol en las plazas o en los atrios aldeanos. Se metía en las reboticas, en los somnolientos casinos de los pueblos donde los ochentones recordaban tipos y sucesos que don Benito llevaba después a su prodigioso alambique de los "Episodios Nacionales". No hay una arruga de España que él no haya acariciado.

Luego Unamuno, "Azorín", Ortega y Gasset viajan por España también. "Azorín" nos da el paisaje castellano, su luz nítida, su azul lejanía, esa "lueñe espuma de piedra", que dijo Antonio Machado; Unamuno, como Galdós, recorre a pie la corteza española, deteniéndose en cada repliegue; en cambio a José Ortega y Gasset se le ve un poco en turista, con pasión y talento, desde luego, con inteligencia soberana, pero un poco en turista,

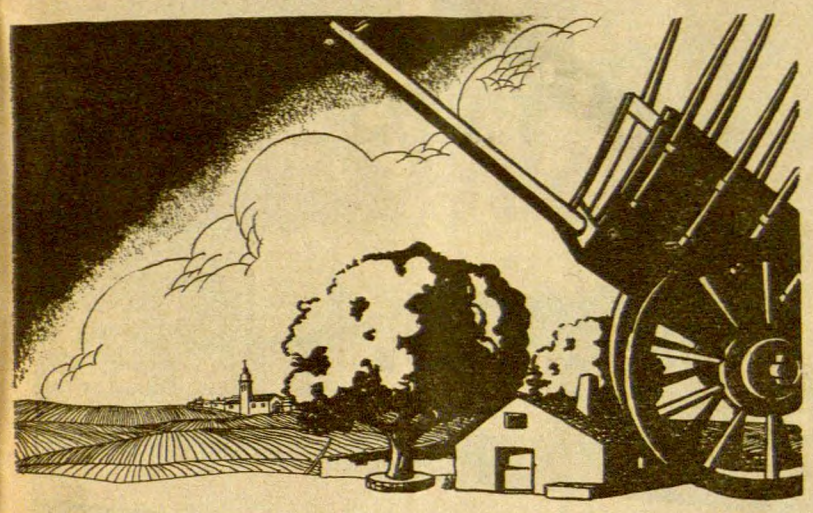

tocando las cosas escépticamente con la contera del junquillo, mientras el motor del auto espera el momento de acelerar de nuevo.

Subiendo hacia el Norte

En el destierro devoramos el recuerdo de nuestras correrías por tierras de España. Subíamos hacia el Norte, dejando atrás los trigales tumbados ya por el filo de las hoces. Hay siempre una secreta alegría en contemplar en pie los trigos norteños cuando ya sus hermanos de Castilla son trillados en las eras. La brisa que mueve estos trigos norteños viene impregnada de la sal del mar.

Todo es intimidad en las tierras del Norte. El hombre de Vasconia, de Galicia, de Asturias, de la Montaña, vive en la mayor intimidad con su tierra. Todo es íntimo allí. El cortijo está solo en medio de los campos andaluces donde crece el toro de lidia y se corre la liebre; pero el casal aldeano del Norte está encerrado dentro de sí mismo. Por muy pobre que sea allí un labriego, tiene su pequeño mundo para sí: el pedazo de tierra, el hórreo, la corrada, la yunta, el carro primitivo... Todo humilde, pero todo suyo.

El aldeano norteño, metido entre las montañas, no sueña como el de allá abajo con las grandes dehesas, con los latifundios que recorrer a caballo. Le basta con un "pradín" como un pañuelo, la casuca y el pajar al fondo. Ha reducido —¿reducido o agrandado?— su mundo, y por dondequiera que va lo lleva dentro de sí. Por eso se comprende la nostalgia del hombre del Norte en la emigración: hombres como robles se enternecen como chiquillos al evocar la intimidad de su paisaje, el prado, el maizal, el pinar... Y en sus canciones, que a veces cantan reunidos recordando la tierra lejana, el paisaje aparece con sus ferias, sus romerías, sus mozas que llenan de risas el camino...

Si os metéis por uno de esos caminos aldeanos que saben del cantar del carro de bueyes —esa larga voz de madera que se arrastra perezosamente invitando a la siesta—, y bajáis hasta la frescura de un soto, con su hilo de agua bajo la sombra, gozaréis de un silencio maravilloso. La más leve cosa se hace penetrante y sensible: el rumor del agua que lleva en su clarísima corriente una hoja recién desprendida; la mariposa minúscula que va a posarse sobre una piedra pulida, a punto de mojarse sus alas de oro; el olor a heno que viene de los establos cercanos...

Y en el silencio, parece como si la Naturaleza estuviese escuchando su propia canción.

Casona de aldea

Se llega a la casa por una senda entre abedules y castaños. El verdín de los días de invierno cubre aún las losas del patio. Una gran mesa de piedra con bancos de piedra también, bajo la sombra.

La casona se alza silenciosa, mostrando la espadaña de su capilla al fondo. Detrás están los establos, con sus vacas de ojos claros y sus terneros de piel lustrosa, inquietos y cándidos como zagales. Más allá está la pomarada. Manzanas aurirrojas caídas en la hierba, mientras sus hermanas maduran en las ramas. Después de la pomarada, el prado, y, marcando la linde entre los dos, un riachuelo de agua límpida. Pozas profundas bajo el frescor de los avellanos, donde la trucha busca su refugio preferido. Saltando el riachuelo, de piedra en piedra, entramos ya por el heno del prado que nos cubre más arriba de las rodillas, el heno que de un momento a otro será segado y formará el mullido almiar, símbolo de la cosecha, al arrimo del cual hacen calceta las viejas y se oculta la pareja de los idilios.

Y ahora el molino

El molino. De muchachos nos gustaba llegar hasta la puerta de los viejos molinos abandonados. Subía un olor a musgo, a agua estancada... Aquel olor que, ya de hombres, con los ojos cerrados, habíamos de identificar al punto.

Al fondo del prado está el viejo molino con su tolva de piedra, máquina primitiva que acusa toda ella el ingenio del hombre; juguete lleno de ardides para substituir y multiplicar la mano del molinero...

Por ejemplo: esta varita de fresno, movida por el rodar de la piedra, hace que, con su vibración, la canal por donde baja el trigo oscile con el ritmo necesario para que la caída del grano sea repartida por igual como por una mano experta y paciente.

¿No estamos en plena conseja infantil? Polvillo de harina da una apariencia misteriosa a las negras piedras que forman los muros; olor a troncos recién cortados, porque el molinero hace zuecos también, penetra nuestros sentidos. Estamos encerrados en un mundo maravilloso. El molinero nos mira como un brujo bienhechor.

—¿Qué es esto?— le preguntamos señalando a una especie de remo o de fina pala de tahona que está en un rincón.

—Esto es —responde él sin perder su aire de encantador— para llevar el agua por su sitio.

Mirando por el embudo de la tolva, se ve allá abajo el agua verde, silenciosa, quieta... Pero mañana, cuando la piedra gire, levantando una blanquísima nube en la penumbra del molino, el molinero encauzará el agua hacia su afán, desde aquí arriba, con la varita mágica de este timón, mientras chispean sus ojos cazurros de labriego.

Atrás quedó Castilla

Atrás, allá abajo —y allá arriba— quedó Castilla. Castilla a la que volveremos a ver una madrugada, a través de la ventanilla del tren. Parda inmensidad desierta, que es surco y no cementerio... Castilla, segada ya, seria, seria, imponente. Ya bajaremos —subiendo hasta la meseta, bajando hasta el Mediodía— cuando el Norte nos haya saturado de verdura y frescor.

Angel Lázaro

VALIJA indiscreta

Don Melchor de Almagro San Martín es, como se sabe, un antiguo diplomático monárquico expulsado por dos veces de la carrera en tiempos de la monarquía. Un hermano suyo —republicano, ex gobernador civil de la República— fué fusilado por los facciosos en Granada. Don Melchor dedicó a su hermano este singular responso: atribuyó el asesinato a los "rojos", y se quedó tan tranquilo.

Don Melchor estuvo desde el primer momento al lado de los traidores, aunque procuró viajar por el extranjero mientras duró la guerra. Actualmente vive en Madrid y es uno de los escritores aptos para la exportación con que cuenta el "Imperio vertical y azul". En el suplemento literario de La Nación, *de Buenos Aires, acabamos de leer uno de sus últimos artículos: "Limpieza, corrección y decoro del lenguaje". Laméntase en él don Melchor del estrago que hace "esa mala costumbre de hablar plebeya y vulgarmente, en personas que por su educación y categoría social debieran testimoniar otro tono y altura".*

El mal, al parecer, viene de antiguo: de los tiempos de Carlos IV, el del "Caballito", sin ir más lejos. En siglos anteriores era cosa distinta. Como dice muy bien don Melchor, con expresión tan fina y delicada que denota su horror por lo vulgarote: "el lenguaje y modales de la Corte formaban rancho aparte *del que empleaba el estado llano o pueblo". Pero en los reinados de Fernando VII y de Isabel II se empleaba ya, según don Melchor, un léxico muy ordinario, que se convirtió francamente en soez durante "el período de la monarquía democrática". Por lo visto, don Melchor debió cultivar por aquella época la amistad del marqués de la Vega Armijo, o de don Miguel Villanueva, algo aficionados a la fantasía verbal. Otra cosa pensaría si hubiese cultivado la de don Alejandro Pidal y Mon, que era, en cambio, un caballero muy bien hablado, y decía, por ejemplo, cosas tan bonitas como esta: "Jáctome de ser estoico".*

Las "duquesitas alfonsinas" agravaron el mal. Del "frívolo contubernio" (esto está mejor que lo del "rancho aparte") tuvo principalmente la culpa, según don Melchor, la "cuarta de Apolo", con aquellas "frases, muchas veces con sentido obsceno" que allí se decían. ¡Jesús! ¡Lo que habrá sufrido don Melchor en "el período de la monarquía democrática"! ¡Qué cosas habrá tenido que oír! Y todo por culpa, principalmente, de aquellas robustas tiples cómicas de la "cuarta de Apolo", que no sólo bailaban la matchicha, lo que ya es ciertamente impúdico, sino que se la bailaban como quien dice, sobre el Diccionario de la Real Academia.

Señala el distinguido ex diplomático en su artículo la plebeyez del lenguaje en la España Imperial de nuestros días. Por lo visto, allí se dicen ahora cosas nefandas como las siguientes, que copiamos, no sin cierto rubor, del propio artículo de don Melchor: "Se hinchó de aplaudir", "le da coba", "está jamón", "es un pollo pera", "tiene mucha guasa", "le dió pal pelo", "la gozó", etc.

Don Melchor cree llegado el momento de poner fin a tal abominación. "Ahora —escribe— que una nueva España está dándose a luz" es el momento de limpiar el lenguaje. La oportunidad, en efecto, es única. La esperaba seguramente don Melchor desde que se inició el glorioso Movimiento Salvador. Mientras los falangistas asesinaban a su propio hermano y a miles de personas más, y los aviones nazis descargaban sus bombas sobre mujeres y niños; mientras ardía España y los moros de Franco saqueaban aldeas, el pulcro don Melchor pensaría, esperanzado: "No todo está perdido. Algo saldremos ganando. A lo mejor, acabamos hablando bien". Y mientras la artillería fascista disparaba sobre las pobres viviendas de los madrileños, don Melchor se diría, complacido: "Al menos de ésta, ya no volveremos a oír: "a mí con seltz" o "por si las moscas". ¡Buena falta nos estaba haciendo todo esto, para que la gente dejase de hablar como el iluso Cañizares!"

Y "ahora que una nueva España está dándose a luz", don Melchor coloca la "limpieza, corrección y decoro del lenguaje" sobre montones de cadáveres y de ruinas, sobre martirios y lágrimas, sobre el dolor y el hambre y la miseria de todo un pueblo. "Ahora que una nueva España está dándose a luz...". Sí; ahora, precisamente ahora, es cuando don Melchor descubre que no hay motivo para hablar mal.

EL VALIJERO.

Montevideo

Elección de Consejo Directivo en el Centro Republicano Español

En las elecciones celebradas para elegir el Consejo Directivo que ha de actuar durante el año en curso al frente del Centro Republicano Español de Montevideo (Uruguay", han sido designados los siguientes señores:

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, señor José Añón; Vice-Presidente, señor Ing. Fernando de Cárdenas; Secretario, señor Andrés Calvo; Pro-Secretario, señor Manuel Núñez; Tesorero, señor Amalio García Vallina; Pro-Tesorero, señor Manuel Leiras Méndez; Contador, señor Francisco Agullo; Bibliotecario, señor Dr. Luis Tobio; Vocales, señores Joaquín Alonso, Manuel Amarelle, Antonio Carrera, Dr. José L. Coello, Luis García, Camilo González y Rodolfo Salgueiro.

COMISION FISCAL

Señores Liber Troitiño, Manuel Díaz Bolon y Román de Miguel.

Entre el nuevo Consejo y la Junta Española de Liberación se han cruzado expresivos saludos y felicitaciones.

UNA OBRA EJEMPLAR: EL COLEGIO MADRID

El Colegio Madrid, creado por la JARE, es una institución que merece todas las alabanzas. Por el espíritu que la anima, por su organización, por lo que significa espiritualmente en la vida de la emigración republicana española. Está por encima de toda discrepancia y es ajena a toda bandería. Cumple, simplemente —y la cumple bien— una función a la que no puede serle negada ninguna simpatía.

Tres años hace que el Colegio Madrid fué inaugurado. Centenares de niños —la matrícula llega hoy al millar— han recibido en él instrucción, comida y, lo que vale tanto como todo eso, un trato familiar en un ambiente familiar también y tan necesario a su espíritu como la buena alimentación para su cuerpo. De uno y otra venían faltos la mayor parte de los niños que llegaron de España, arruinados moral y físicamente por los estragos de la guerra. El Colegio Madrid fué para ellos hogar y sanatorio, escuela y recreo. En el ambiente apacible del Colegio han ido borrándose las huellas que el temor y las privaciones marcaron en su ánimo infantil.

Las fotografías que ilustran esta página corresponden a la fiesta celebrada para dar por concluso el curso de 1943, fiesta que corrió, como puede advertirse, a cargo de los propios educandos. Pronto comenzará el del año nuevo, que es año de esperanzas para nosotros. La España republicana tiene su representación sentimental más auténtica en esos grupos de niños obligados a buscar en patria ajena —aunque entrañable— el calor que se les niega en la suya propia.

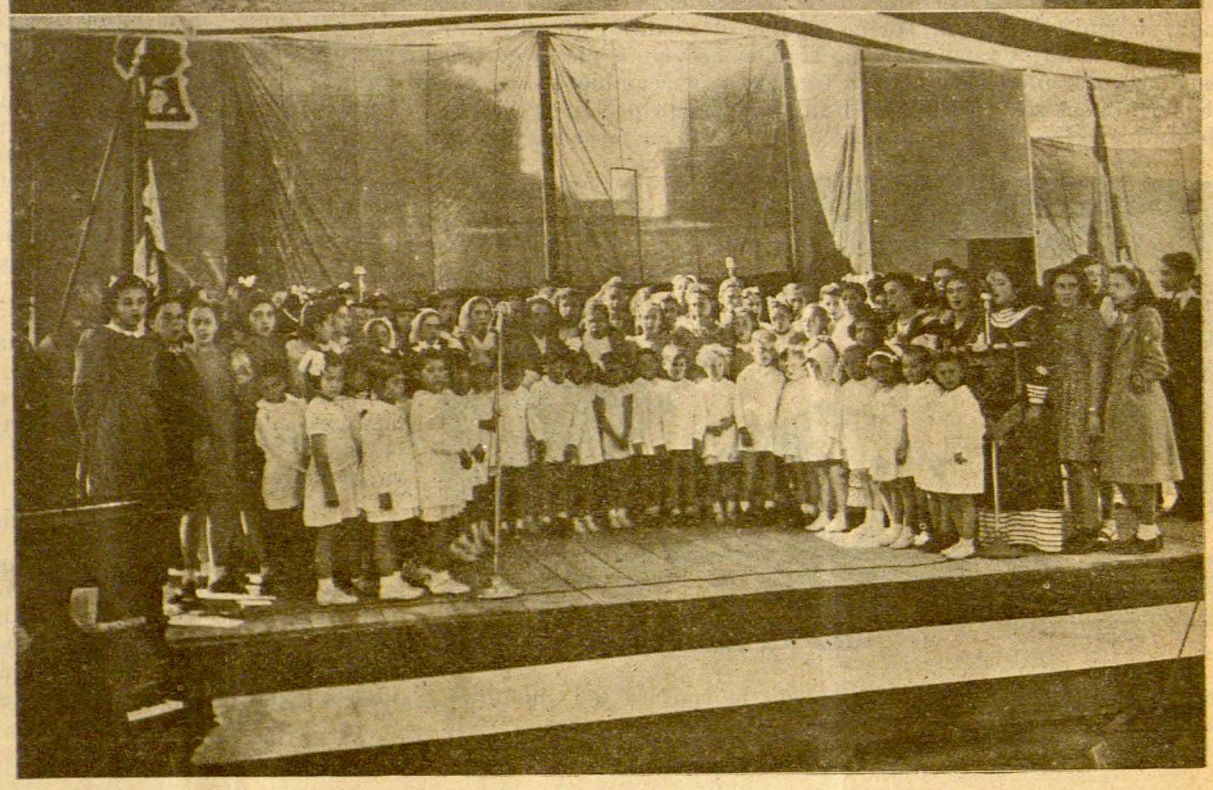

UN COMENTARIO DE "EL TIEMPO" DE BOGOTA

El gran diario *El Tiempo*, de Bogotá (Colombia), periódico liberal que sigue las inspiraciones del ilustre ex Presidente de la república colombiana D. Eduardo Santos, comentó la constitución de la Junta Española de Liberación con el suelto que reproducimos seguidamente:

"El 25 de noviembre último se ha constituído en México, en una sencilla y entusiasta reunión, celebrada en el Centro Español de aquella capital, la "Junta Española de Liberación", que reúne a un grupo de personalidades políticas de la democracia peninsular, representativas de las corrientes de la opinión española que dieron origen a la instauración de la república en 1931.

Cinco días antes, los señores Esplá y Vargas, del grupo de Izquierda Republicana, que presidiera en vida don Manuel Azaña; Indalecio Prieto y Manuel Albar, del Partido Socialista —partido que tenía el mayor número de diputados en el último parlamento español—: Don Diego Martínez Barrio y D. Félix Gordón Ordás, de Unión Republicana y don José Andreu y el profesor Bosch Gimpera, por los partidos republicanos de Cataluña, suscribieron un pacto de acción común, encaminado a procurar una unificación de esfuerzos para la restauración de la república en España, dando fin al gobierno falangista "impuesto merced al auxilio armado de potencias extranjeras y cerrando el paso a la monarquía, cuyo restablecimiento se pretende mediante presiones diplomáticas del exterior" tan inaceptables como la intervención totalitaria en otro tiempo.

Los grupos representados en el pacto de Méjico hacen especial hincapié en la más absoluta fidelidad democrática, votada por las cortes constituyentes españolas en 9 de diciembre de 1931, y que fué, y puede ser todavía, un documento capaz de asegurar la liberal convivencia de todos los españoles bajo la observancia de amplios principios democráticos.

Texto político de singular generosidad, permitía los más avanzados desarrollos políticos y sociales, sin mengua de los intereses fundamentales de la nación, que después de su atormentada historia en el siglo XIX, hacía suyas las normas más progresivas y justas de vida colectiva. Es interesante, por ejemplo, como aquella constitución resolvía en una superior unidad las tendencias regionalistas que encontraron en el sistema de autonomía y descentralización, asegurado por la constitución misma, un cauce legítimo y fecundo. La vacilación del grupo nacionalista vasco a estimar suficientes estas normas, que no obstante supieron defender ardidamente en unión de los demás grupos de la democracia de las provincias Vascongadas, explica la ausencia, acaso temporal, de don José Antonio de Aguirre y sus amigos en el pacto de México. Mas, con todo ello, el acuerdo de crear la junta de liberación española significa un paso de positivo interés en el inevitable regreso de las instituciones democráticas a un país, que tan valerosamente ha luchado por ellas".

SOBRE EL ACTO DE BELLAS ARTES

La Federación Universitaria Española ha dirigido a cada uno de los componentes de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero la carta siguiente:

Distinguido amigo y compatriota:

El día 27 de diciembre próximo pasado, la "Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero", celebró un acto en la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes, con objeto de dar cuenta de los acuerdos tomados en la conferencia de La Habana y de sus consecuencias políticas.

La FEDERACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA, que cuando se celebró la reunión de La Habana hubo de protestar públicamente contra las maniobras de determinados elementos de nuestra emigración, que no vacilaron en afirmar que la Conferencia estaba al servicio del franquismo, vió con toda simpatía la celebración del acto de Bellas Artes, habiendo enviado un representante suyo a la presidencia del mismo.

Después hubimos de contemplar, con la mayor sorpresa, la actitud de los profesores Sres. José Giral y Mariano Ruiz Funes, quienes en vez de referirse a los acuerdos de La Habana, aprovecharon la tribuna que les brindaba la U. P. U. E. E. para fijar una posición política estrictamente personal, dirigiendo duros ataques a la Junta Española de Liberación.

La F. U. E. no ha querido recurrir a la prensa de México para hacer pública su disconformidad con respecto a la intervención de los profesores señores Giral y Ruiz Funes en el acto ya citado, porque considera que las diferencias españolas deben tratarse exclusivamente en la intimidad de nuestros círculos, pero no quiere tampoco dejar pasar estos hechos sin expresar su más viva protesta.

Los estudiantes españoles tienen plena confianza en que la posición sustentada por los mencionados profesores no expresa el pensamiento del profesorado hispano y espera que la U. P. U. E. E. impida que, en lo sucesivo, el organismo universitario sea utilizado como plataforma política de intereses personales.

Aprovechamos gustosos la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

La Junta Directiva: J. Pinyol Nolla, Avelino González, Jesús Bernárdez, Carlos S. Calzada, Héctor Martínez, Manuel Azorín, Fernando Osorio, Ramón Padín, Armando Bayo, Eladio F. Egocheaga, José Bermúdez, José Ignacio Bolívar, Amapola González, Carlos Romero, Jaime T. Rentería, Carlos Vélez.

Notas de Sociedad

Nueva York.—El joven aristócrata español, conde de la Nava del Tajo, pariente del duque de Alba, ha sido condenado a un año y un día de prisión por haber actuado como agente clandestino a sueldo de los alemanes, en los Estados Unidos.

⁂

Buenos Aires.—Ha sido condenado a dos años de prisión por realizar actos de espionaje el joven falangista español Rosendo Almoazea Lombrera, llegado a Buenos Aires, procedente de España, a bordo del "Cabo Hornos".

⁂

Buenos Aires. — Después de haber permanecido varios meses en la cárcel, ha sido puesto en libertad condicional el ex ministro de la Dictadura, Excmo. señor Conde de Guadalhorce, a resultas del proceso que se instruye por irregularidades administrativas en la *Chadepyf* (empresa del "metro").

La estafa se eleva a varios millones de pesos argentinos.

COMPAS DE GUERRA

Mirando Sobre el Frente

FRENTE SOVIETICO

La situación de los ejércitos rusos era a fines de la semana pasada, y a grandes rasgos, la siguiente: un grupo de ejércitos en el frente de Finlandia, al mando del general Maretskov, compuesto de 25 divisiones, cuyas posiciones no han variado últimamente; otro grupo de ejércitos en la región de Leningrado que manda el general Govorov, con 30 divisiones, que estos últimos días están atacando con creciente intensidad, según los partes alemanes; en la región de Nevel. Las 15 ó 20 divisiones mandadas por el general Yeremenko también atacan al nordeste y norte de esta ciudad; lo mismo hace el ejército mandado por Sokholovski, que desde la región de Smolensko se dirige hacia Orscha y Mogilev con 18 a 20 divisiones; entre estos dos últimos se encuentra el primer

Gral. Vatutin.

ejército del Báltico, con unas 20 divisiones y 2 cuerpos de ejército de blindados, a las órdenes del general Bagramian, que avanza por la cuenca del Dwina en la dirección Vitebsk-Polotsk para penetrar en Letonia y cortar la vía férrea a Vilno; más abajo, las 30 divisiones del general Rokossovski atacan en la región Gomel-Zhlobin.

Vienen luego los cuatro ejércitos ucranianos que mandan respectivamente: el primero, que es más bien un grupo de ejércitos compuesto de 45 a 50 divisiones, el general Vatutin, que avanza entre los pantanos del Pripet y el río Bug; el segundo con 20 a 25 divisiones, un cuerpo de ejército de blindados y 2 divisiones de paracaidistas, a las órdenes del general Konev, opera al sur del Dnieper entre Smela y Kirovogrado; el tercero, con el general Malinovski, 18 a 20 divisiones, dos de ellas de caballería, y 2 cuerpos de blindados cuyo campo de operaciones está constituído por la comba del mismo río en la dirección de Krivoi-Rog-Nikopol; y por último, las 12 divisiones mandadas por el general Tolbukhin, situadas en la desembocadura.

A estos ejércitos, que suman entre 230 y 240 divisiones, oponen los alemanes solamente 195 divisiones, distribuídas en cuatro grupos de ejércitos, mas las 7 divisiones que han quedado en Crimea. Estos grupos están mandados: el situado más al norte por el general Dietl, con 20 divisiones finlandesas y alemanas, que se oponen a Meretskov; sigue el grupo del mariscal von Küchler, con 29 divisiones, que está enfrente de Govorov y Yeremenko; el mariscal von Kluge, que manda 89 divisiones y hace frente a los generales Bagramian, Sokholovski y Rokossovski; y el mariscal von Mannstein (que decían había sido substituído por Rundstedt) con 52 divisiones para oponerse a los cuatro ejércitos ucranianos.

¿Qué pasará entonces? Es sumamente difícil predecir con probabilidades de éxito y más cuando los factores políticos varían constantemente. Al llegar a sus antiguas fronteras, lo probable es que continúen hasta libertar los países bálticos y la parte de Polonia que les interese, es decir, hasta la línea divisoria en la partición que de esta nación hicieron con Alemania el año 1939, que coincide aproximadamente con la línea Curzon. Dicho sea de paso, al aceptar esta línea divisoria, el gobierno de los Soviets demostró entonces gran perspicacia política y clara visión del porvenir, ya que hoy les permite reclamar con un fondo de justicia esa frontera, cuya determinación fué objeto de concienzudos estudios por parte de la comisión que presidiera Lord Curzon.

Lo que pase después es una incógnita, y la solución depende del equilibrio relativo de fuerzas. Ha ocurrido, sin embargo, en estos días un incidente que permite conjeturar con alguna base. Nos referimos a la polvareda diplomática que se ha levantado con motivo del "rumor" recogido por un diario ruso de las conversaciones para una paz separada de los alemanes con la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Es evidente que en un país en que no existe la libertad de prensa, las manifestaciones de la misma entrañan siempre un propósito de gobierno, y este pudiera muy bien ser el de preparar la opinión para un acto análogo al denunciado.

No hay que olvidar dos cosas Primero, que esta guerra se hizo posible por el pacto de no-agresión germano-ruso, cuya intención por ambas partes era clara, y si bien esta intención no se ha cumplido a consecuencia del excesivo éxito obtenido por una de las partes, ello da lugar a una analogía que pudiera explicar el caso presente. Y segundo, tomando antecedentes más antiguos, es sabido que el imperio ruso heredó del imperio bizantino algo más que el credo cismático griego: heredó también su diplomacia tortuosa y retorcida, que su potencia militar había desaparecido. Y es también un hecho conocido que la revolución comunista no ha cambiado esos métodos; antes bien los ha mejorado.

FRENTE ITALIANO.—Las noticias de estos últimos días revelan mayor actividad en el frente italiano. Ataques alternados, unas veces por el quinto ejército norteamericano, otras por las unidades francesas, otras por el famoso octavo ejército inglés, mandado ahora por el Teniente General Sir Oliver Leese que ha reemplazado a Montgomery, van rompiendo lentamente las líneas fortificadas alemanas, y avanzando en dirección a Roma. Al mismo tiempo, poderosos bombardeos sobre las líneas de comunicaciones dificultan el aprovisionamiento de la capital italiana y la evacuación de la misma cuando llegue el caso. El día 19 se tuvo noticia de que las tropas británicas habían cruzado el río Garellano en tres puntos, estableciendo cabezas de puente, como preliminar de un avance hacia Gaeta. Estos nombres despiertan recuerdos en oídos españoles, que no pueden olvidar las hazañas de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán por excelencia en el siglo de oro de las armas españolas. Y es de observar, que este maestro en el arte de la guerra, que venció a los más reputados generales de su siglo, se caracterizó por la lentitud en sus operaciones, así que con este ejemplo y con todas las salvedades debidas al progreso, no hay que criticar demasiado a los jefes que tratan de ganar sus campañas con la menor pérdida en vidas de sus soldados, aún empleando mayor tiempo. Al general Montgomery, seguramente el mejor de los caudillos de las naciones unidas, no se le puede acusar con justicia de que pierda el tiempo.

Los que se impacientan por la lentitud de la campaña italiana no tienen idea de las dificultades que presenta un frente montañoso fortificado. A raíz de la rota francesa, de cuyas causas hablaremos otro día, hubo entre los profesionales militares una cierta tendencia a considerar la fortificación como algo del pasado. ¿Para qué sirvió la línea Maginot? Para muy poco, evidentemente, porque no estaba terminada. Si la línea Maginot, en lugar de detenerse en las fronteras luxemburguesa y suiza, hubiese continuado a uno y otro lado hasta el mar, el curso

Gral. Montgomery.

de la guerra hubiese sido muy distinto. No se puede afirmar que los alemanes no la hubieran pasado, pero a costa de tales pérdidas que es muy dudoso que se hubiesen empeñado en ello. El desgaste de sus unidades habría sido tal, la pérdida en vidas tan considerable, que después del tiempo empleado en forzar la línea, la Blitzkrieg no hubiera sido posible.

Este tema de la fortificación lleva de la mano a hablar del desembarco, que se dice tan próximo, para constituir el segundo frente en Europa, ya que al frente italiano, por su reducida importancia, a lo más se le califica de tercero. Mucha crítica ha sufrido de parte de ciertos sectores el Gran Estado Mayor aliado por su demora en hacer este desembarco, y los que así hablan, o ignoran totalmente lo que se requiere para esta operación de guerra, la más arriesgada y difícil de cuantas conoce la técnica militar, o están interesados en su fracaso. En la guerra anterior tenemos el ejemplo de Gallipoli; en ésta, el desembarco en el Africa del norte no cuenta, porque la bien combinada sorpresa la convirtió en una operación más política que militar; el de Sicilia tampoco, pues los italianos no tenían ganas de más pelea, ni aunque la hubiesen tenido, es muy dudoso que hubieran sido capaces de hacerlo. El desembarco de Salerno sí es un ejemplo, y ya sabemos lo que le costó al general Clark, y lo expuesto que estuvo el quinto ejército a verse obligado a reembarcar, de lo que lo salvó Montgomery con su amenaza a la retaguardia alemana, no obstante lo que éstos procuraron retardar su avance. Pero el ejemplo más instructivo es la conquista de Tarawa, donde las fortificaciones que habían establecido los japoneses resistieron incólumes el más espantoso bombardeo, y cuando tocaron tierra los yanquis se encontraron con los planes de fuego intactos, y la guarnición casi sin bajas.

El desembarco para constituir un segundo frente occidental puede hacerse en la costa francesa del Atlántico, prolongada por las costas belga, holandesa y parte de la danesa, o bien por la costa francesa del Mediterráneo. La primera ofrece la enorme ventaja de que los numerosos aeródromos ingleses constituyen una base ideal para el despliegue aéreo; pero las fortificaciones delante del Canal de la Mancha deben ser tremendas, construídas con la competencia y meticulosidad de que son capaces los alemanes; en el Mediterráneo las bases aéreas serían las islas de Córcega y Cerdeña, a mucha mayor distancia del objetivo; pero, en cambio, el tiempo que han tenido para fortificar ha sido mucho más reducido, así que a factores iguales, la dificultad que presentan las obras de defensa será mucho menor.

A. F. BOLAÑOS.

Dos Cartas Aleccionadoras

El doctor Rafael Fraile, prestigioso militante del Partido Socialista Obrero Español, ha gido a don Wenceslao Roces la carta siguiente:

"México, 20 de enero de 1944.

Sr. D. Wenceslao Roces.
Ciudad.

Mi estimado amigo: Me encuentro sorprendido por la inclusión de mi firma al pie de un documento aparecido en la prensa de hoy, siendo así que yo ni he firmado este documento ni conozco de él más que la referencia parcial publicada. Me permito dirigirme a usted en este sentido, porque al parecer fué usted el portador de este documento a la clínica donde trabajo en unión de otros amigos; pero deseo, con respecto a este asunto, dejar constancia de mi adhesión incondicional a la Junta de Liberación como miembro del PSOE que ha suscrito este compromiso de unidad en el exilio.

Muy suyo, *RAFAEL FRAILE.*

La otra está dirigida a don Diego Martínez Barrio por don Mariano Aristoy y dice de este modo:

México, D. F., 21 de enero de 1944.

Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio.

Presidente de la Junta Española de Liberación.

México, D. F.

Mi distinguido Presidente y respetado amigo:

Me permito escribir a usted por no poder hoy mismo visitarle, como sería mi deseo, para poner modestamente en su conocimiento lo que sigue.

En el número de hoy del diario "Excelsior", que seguramente habrá usted tenido ocasión de ver, aparece una lista de firmantes suscribiendo las declaracinoes atribuídas a los profesores universitarios y a muchos "auténticos republicanos" españoles. Pues bien, como quiera que aparece mi nombre incluído entre los referidos firmantes y hasta hoy no había tenido el menor conocimiento de ese escrito ni además he manifestado a ninguno de ellos simpatía alguna por actividades distintas de las labores que la Junta Española de Liberación desarrolla, la que para mí preside usted con tantos derechos y a la cual manifiesto mi modesta adhesión, no comprendo ni sé a quién atribuir lo ocurrido.

Esperando tener el gusto de saludarle personalmente, aprovecha esta ocasión para ofrecerse nuevamente a usted, como atento amigo y respetuoso servidor,

Mariano ARISTOY.

Aniversario: ROBERTO CASTROVIDO

El pasado día 25 se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte de don Roberto Castrovido, el ilustre y querido periodista republicano, cuyos restos reposan en el Panteón Español.

El nombre de don Roberto Castrovido evoca todo un largo período de la vida de España, abundante en contiendas civiles que tuvieron en don Roberto uno de sus protagonistas más puros y admirables. Cuando tantos hicieron de su pluma un comercio político, él convirtió la suya en ejemplo de honestidad y apasionamiento por la justicia. Fué la suya una existencia noble y sin mácula, de las que deben ser tenidas como lección de aristocracia moral. De vivir ahora, ESPAÑA honraría sus columnas con la colaboración valiosísima del viejo maestro en letras y en conducta. Muerto, no podemos hacer otra cosa que dedicarle el más íntimo y respetuoso de nuestros recuerdos.

DON ALVARO DE ALBORNOZ IRA A MONTEVIDEO

El Centro Republicano Español de Montevideo se ha dirigido a la Junta Española de Liberación solicitando que uno de sus miembros se traslade a aquella ciudad para asistir a los actos conmemorativos del 14 de abril, declarado fiesta nacional, con el nombre de Día de la Patria, en el Uruguay. La Junta ha designado para ello a don Alvaro de Albornoz, quien, después de intervenir en el homenaje con que se piensa solemnizar el 13 aniversario de la proclamación de la República Española, visitará otros países americanos, en donde también se celebrarán actos análogos.

Comentario Internacional

El reconocimiento de las rebeliones triunfantes

Hasta hace pocos meses, el reconocimiento de los gobiernos nacidos de un "golpe de Estado" era para el señor Cordell Hull —según sus propias palabras— una simple cuestión de rutina diplomática. Tan rutinario, por lo visto, el reconocimiento como el mismo "golpe de Estado", rutinario también en algunos países continentales. Así, por rutina, se reconoció la dictadura militar del general Ramírez en la Argentina, que nos brinda ya —con otras amenazas— la gracia de un retoño: el cuartelazo de La Paz.

Aleccionados por el caso de la Argentina, los países americanos han procedido con mayor cautela en el de Bolivia. Hasta ahora el régimen de Villarroel sólo ha sido reconocido por el de Ramírez. Los demás gobiernos de América han aceptado la iniciativa Guani, trasmitida por la Comisión Consultiva Interamericana para la Defensa Política del Continente. Tal iniciativa establece una nueva norma en materia de reconocimiento de los gobiernos *de facto* surgidos de las rebeliones triunfantes. Dicho reconocimiento quedará en suspenso hasta que las demás repúblicas se consulten "con el fin de averiguar si el nuevo Gobierno se ajusta a las normas interamericanas para la defensa del continente", y hayan tenido "un intercambio de informes respecto a las circunstancias que determinaron el establecimiento de dicho Gobierno". Se trata, por ahora, de examinar el móvil internacional de los cambios políticos implantados por medio de la fuerza y de prevenir el peligro de que estos cambios obedezcan a influencias extrañas al propio interés del continente y a su defensa política y militar. O dicho en otros términos: se trata de impedir el "quislingismo" en América.

La iniciativa Guani adopta de momento las características modestas de una táctica diplomática, de un procedimiento receloso con fines defensivos. Se limita a proponer el examen del origen de los pronunciamientos victoriosos y de sus consecuencias continentales. El criterio que ha de presidir dicho examen será el de la defensa colectiva de los demás pueblos del continente; esto es: el fallo interamericano sobre el nuevo gobierno de Bolivia —sospechoso por los antecedentes nazifascistas de algunos de sus jóvenes ministros— dependerá de las garantías que ofrezca a la posición internacional de América, no de las que ofrezca al propio pueblo boliviano para decidir libremente su destino y su adhesión a la causa de las democracias.

El propósito es, en todo caso, excelente, pues la batalla democrática se está riñendo ahora en escala mundial y a ella hay que ajustar, por lo tanto, las actitudes internacionales. Mas no habrá escapado a la sagacidad de los demócratas americanos que el sistema podría conducir en hipótesis al reconocimeinto de un gobierno dictatorial que, aun siendo la negación de la democracia interna en su propio país, se mostrara dispuesto a secundar en el exterior, desde la ciudadela de su poder despótico, la causa internacional de las democracias. Y el problema es éste: ¿puede ser sincera —y conveniente— la adhesión a las democracias de un gobierno antidemocrático en su origen y en su actuación? Las dictaduras, por el mero hecho de existir, ¿no constituyen ya un peligro cierto para las democracias vecinas? ¿Podría asegurarse la defensa militar y política del continente, no basada en el libre gobierno de los pueblos y la fuerza armada de los mismos, sino en la sincera o calculada adhesión de un dictador y en las armas de la opresión?

Por otra parte, únicamente la vigilancia y previsión de los cancilleres demócratas de América pueden convertir en absurda esta otra hipótesis: la de que el nuevo sistema derive algún día al sorprendente resultado de consolidar dictaduras y frustrar movimientos populares para restaurar en algunos países el imperio de la democracia.

Cierto es que el solo anuncio de la iniciativa Guani ha determinado en el caso de Bolivia un comienzo de asfixia que amenaza seriamente al régimen de Villarroel y Paz Estensoro. Síntomas de tal asfixia se descubren en los desesperados esfuerzos que los gobernantes de Bolivia realizan para presentarse, no como simples asaltadores del poder, sino como puros revolucionarios, luchadores idealistas contra la "plutocracia del estaño", após-

Si la iniciativa Guani logra el efecto de estrangularlo, se habrá dado, desde luego, un paso gigantesco en la vía de frustrar los pronunciamientos y cuartelazos endémicos en algunas democracias criollas. Y se habrá dado ese paso en un momento realmente amenazador. No exageramos al denunciarlo.

Aun limitada a los términos que quedan transcritos, lícito es que los demócratas descubramos en la iniciativa Guani el gérmen de una doctrina más ambiciosa, cuyos principios estableció ya teóricamente el presidente Wilson —aunque jamás fueron aplitoles populares dispuestos a acabar con el "sistema feudal que esclaviza a los indios", y también en sus extremadas promesas de mantener la política internacional de Peñaranda —y hasta de declarar la guerra al Eje— y aun de renunciar a la "reconstrucción geográfica —aspiración de salir al mar— anunciada en la proclama de la rebelión como una amenaza directa contra Chile. Parece como si los sublevados de La Paz, una vez instalados en el poder, se asustasen de su propio triunfo y quisieran hacérselo perdonar con ofrecimientos que a veces toman forma de humillación. Acaso no sea ajena a ésta la fulminante suspensión del beneficio de la Ley de Préstamos y Arrendamientos ordenada desde el primer momento por los Estados Unidos contra el nuevo gobierno boliviano.

cados— al proponer que los Estados Unidos no reconociesen a ningún gobierno emanado de la violencia. Tal doctrina es la que ahora reaparece en estado embrionario y en forma elemental, como simple sistema de aplicación a un caso concreto. Deseemos que con el tiempo esa doctrina establezca el derecho de los demás pueblos a condenar los regímenes antidemocráticos en cualquier país. La clásica doctrina europea, en virtud de la cual el reconocimiento otorga legitimidad, habrá de ser sustituída por otra contraria que haga imposible el reconocimiento sin legitimidad previa. Hablamos, naturalmente, de legitimidad democrática, es decir, de origen popular del poder.

Para aplicar, en el caso de Bolivia, la proposición de Montevideo, el gobierno de México sugirió con gran acierto la conveniencia de una reunión diplomática, en la que se hubiera podido examinar conjuntamente la acuerdo colectivo. Se ha desistido, sin embargo, de tal procedimiento, optándose por el intercambio directo de informes entre las cancillerías. Los que han sido comunicados ya —probando, al parecer, las concomitancias de Paz Estensoro con elementos nazis— han determinado, hasta el momento de redactar esta nota, la decisión de varios gobiernos americanos de no reconocer al gabinete boliviano. Una vez adoptada tal actitud, la presión diplomática —llegando si es preciso a las sanciones económicas— no debe cesar hasta hacerlo desaparecer, sobre todo cuando la consolidación de la dictadura militar en La Paz —y su salidaridad con la de Buenos Aires— podría consistir en estímulo para que cunda el ejemplo en otros países, donde se observan ya indicios de conspiración militar.

Examinemos finalmente otras posibles consecuencias de la iniciativa Guani: aceptada por diecinueve repúblicas americanas y resuelto ya el no reconocimiento del gobierno de Bolivia por algunas de ellas ¿podría conducir el nuevo sistema a revisar el reconocimiento que éstas otorgaron al régimen de Ramírez?

En tal caso, otra revisión parecería lógica: la del reconocimiento del régimen de Franco, que, si bien situado geográficamente fuera del continente, deja sentir en él sus perniciosos efectos, no tanto por sus grotescos —y frustrados— sueños imperiales, como por la actividad de sus agentes oficiales y adeptos al servicio de los enemigos de América. Nada anuncia, sin embargo, que se piense llegar por ahora a esas conclusiones. Pero la iniciativa Guani, aun con las reservas a que obliga su limitación, lleva en sí la posibilidad de tales consecuencias lógicas y el germen d euna nueva doctrina internacional de solidaridad democrática.

C. E.

> *"Cuando llegue la liquidación final de la guerra, una de las peores cosas que nos pueden ocurrir, será abrir la puerta a los arrepentidos, a los vacilantes, a los rectificadores y a los dudosos. ¿No estamos luchando por la libertad? Pues la alternativa es clara. Si perdemos la guerra seremos pasados a cuchillo como lo estamos siendo desde los días de Abisinia. Si la ganamos, el mundo tiene que ser organizado por los liberales, por los francamente liberales. Ni ninguno de los caudillos autoritarios de hoy, ni sus imitadores, ni sus caricaturas; ni Víctor Manuel ni Badoglio; ni Petain ni Laval; ni la tercera España que ahora pretende volver de su indecorosa abstención. Sólo tendrán derecho a hablar en tal momento los hombres de la libertad".*
>
> ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

> **"Sin más contemplaciones, los Estados Unidos y la Gran Bretaña deben romper sus relaciones diplomáticas con Franco".**
>
> **THE NEW YORK POST**

El Centro Republicano Español de México se adhiere a la junta española de liberación

El Centro Republicano Español de México se adhirió a la Junta Española de Liberación con la siguiente carta:

"México, D. F., 12 de enero de 1944.—A la Junta Española de Liberación.—Ciudad.

Distinguidos compatriotas y amigos:

El Centro Republicano Español de México ha visto, con muchísimo agrado, la constitución de la Junta Española de Liberación, y tanto el acta que le da vida como el manifiesto lanzado a la opinión, abren nuestro pecho a la esperanza fortaleciendo nuestra fe en el restablecimiento de la República.

La Junta Directiva del Centro Republicano Español de México, en su reunión del día 11, acordó unánimemente adherirse, con todo entusiasmo, a la Junta Española de Liberación, proponiéndose seguir en todo momento las directrices que señale tan superior Junta y sintiendo el anhelo de poder serle útil para cooperar al resurgimiento de nuestra querida España con el restablecimiento de la República por el que venimos trabajando desde la formación del Centro.

Con toda sinceridad deseamos que la Junta tenga éxito en sus actos y a sus distinguidos componentes les saludamos con todo respeto y afecto.

Por la Junta Directiva
Ramiro Ortega, Secretario.

La Junta Española de Liberación contestó con esta otra:

A la Junta Directiva del Centro Republicano Español.
México, D. F.

Distinguidos compatriotas y amigos:

La Junta Española de Liberación reunida hoy conoció la carta suscrita anteayer por el Secretario del Centro Republicano Español, don Ramiro Ortega, dándonos cuenta de que el Centro había visto con muchísimo agrado la constitución de nuestra Junta y los actos iniciales de ésta, a la cual se adhería con entusiasmo por unánime acuerdo de la Directiva. Medimos en cuanto vale esa adhesión, que nos sirve de aliento en el arduo cometido que se nos ha asignado. Y no sólo agradecemos tal testimonio, sino, además y de modo singularísimo, el valioso ofrecimiento que la acompaña de seguir en todo momento las directrices que señalemos. Sólo mediante cooperaciones cual la de ustedes podrá ser útil nuestra obra, pues para realizarla con éxito es necesario el concurso de cuantos españoles en exilio tengan claro concepto de su responsabilidad, y por ello, además de abstenerse de estorbar nuestra acción, la apoyan sin reservas. Así, sólo así, se cumplirán los votos que el Centro Republicano Español de México formula por "el resurgimiento de nuestra querida España con el restablecimiento de la República," votos a los que unimos los nuestros igualmente fervorosos.

Reiterándoles las gracias, corresponden a su afectuosísimo saludo con otro muy cordial, *Diego Martínez Barrio*, Presidente; *Indalesio Prieto*, Secretario.

Franco muerde el aguijón

Franco ha reaccionado contra la Junta Española de Liberación ordenando a sus representantes diplomáticos que procuren por todos los medios impedir que ninguna república americana sostenga relaciones con ella. Así se revela en el suelto, de origen absolutamente fidedigno —según nos consta— publicado por *Excelsior* en su edición de 31 de diciembre y que copiamos textualmente:

"En los círculos diplomáticos está ya registrada la reacción del generalísimo Franco frente a la Junta Española de Liberación, que desde hace un mes funciona en México.

El ministro de Estado franquista, conde de Jordana, ha dirigido un telegrama circular a los representantes diplomáticos del Gobierno de Madrid cerca de las Repúblicas americanas que reconocieron a Franco dándoles instrucciones encaminadas a conseguir que ninguna de ellas sostenga relaciones con la referida Junta, para lo cual se les hace saber a los respectivos gobiernos que establecer cualesquiera tratos con dicho organismo representativo de los republicanos españoles, se anotaría con disgusto y sería tomado por acto inamistoso.

La advertencia no reza con México, único país de América que no ha reconocido a Francisco Franco. Y, al parecer, ha producido efectos nulos en algunas naciones de este Hemisferio y contraproducentes en otras".

Si el felón no tuviera la certeza de su debilidad, no se hubiera ocupado de la Junta para nada. Eso sería, desde su punto de vista, lo razonable. Pero a Franco le cuadra bien, en este caso, la locución latina: "A los que Júpiter quiere perder empieza por quitarles la razón". Y Franco está perdido...